



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PARA-KARATE

CURSO T.E.A. 2025



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PARA-KARATE



Consejo
Superior
de Deportes

CIRCULAR Nº: 79

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN ONLINE EN PARA-KARATE PARA TÉCNICOS DEPORTIVOS – CREACIÓN DE UN TATAMI AMIGABLE PARA EL AUTISMO

IMPORTE: 15 euros.

FECHA:

- 18 de octubre ([Plataforma online](#)). De 10:30 a 12:00 horas

Objetivos del curso:

- **Brindar formación a técnicos** en relación con los aspectos generales de las personas con trastorno del espectro del autismo.
- **Comprender los fundamentos del deporte inclusivo** y reconocer su impacto positivo en la sociedad.
- **Analizar las particularidades y desafíos** que enfrentan las personas con Trastorno del espectro del autismo en el ámbito deportivo.
- **Identificar los beneficios físicos, emocionales y sociales** que el deporte aporta a las personas con TEA.

Contenidos del curso:

- **Breve introducción al Trastorno del espectro del autismo**

Aproximación conceptual.
Rompiendo mitos.

- **Estrategias de intervención en el ámbito deportivo**

Métodos, herramientas y enfoques para una práctica deportiva inclusiva. Desarrollo de competencias para la intervención técnica con personas con TEA.

- **Creación de un entorno amigable para el autismo:**

- **Modificación del espacio (tatami):**

- Señalización clara con pictogramas o colores.
- Espacios delimitados visualmente (por conos, cintas, colchonetas, etc.).
- Eliminación de barreras físicas y sensoriales.
- Organización del material deportivo de forma estructurada y accesible.

- **Predictibilidad y claridad del tiempo de clase:**

- Uso de agendas visuales.
- Rutinas claras y repetitivas.
- Anticipación de cambios o transiciones mediante claves visuales o verbales.
- Tiempos definidos para inicio y fin de actividades.



Profesorado:

- **Ainhoa Rodríguez Fernández** (Licenciada en Pedagogía y Directora del Departamento Nacional de Para-Karate).
- **Carla Rodríguez Fernández** (Graduada en Psicología. Clasificadora RFEK).

A quienes va dirigido:

- Deportistas o entrenadores que quieran profundizar en diferentes aspectos del trabajo con personas con discapacidad física.
- Familias de deportistas.
- Científicos deportivos.
- Licenciados y graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Profesionales en ciencias de la salud y la educación (fisioterapeutas, farmacéuticos, médicos deportivos, traumatólogos, pedagogos, psicólogos...).
- Clasificadores nacionales e internacionales de otros deportes paralímpicos o adaptados.

Información:

- **No se permite la grabación del curso ni se proporcionará grabación posterior al mismo.**
- **Nº de plazas ofertadas:** 100 plazas.
- **Período de inscripción:** hasta el miércoles 15 de octubre.
- **Precio de la inscripción y procedimiento:** Importe **15 euros**.

<https://seminars.talentonweb.com>

El pago se podrá efectuar por TPV (Terminal Punto de Venta) con titularidad de la Federación Española de Karate y DA. **Para finalizar la inscripción deberá pulsar el botón PAGAR que completa el proceso definitivo.** Tras confirmar el pago, el navegador se conectará al terminal bancario donde podrá introducir los datos de su tarjeta y proceder al pago seguro de las inscripciones. Este proceso de pago conlleva la recepción en su terminal móvil, de un mensaje SMS con la clave para validar el pago. La plataforma Karate Scoring no accede en ningún momento a dato alguno de su tarjeta de crédito o débito, ya que la conexión se establece directamente con la entidad bancaria a través del operador Redsys.

NO SE ADMITIRÁN PAGOS MEDIANTE TRANSFERENCIA

Bajas y devoluciones de la matrícula:

1. Se devolverá el 100% en caso de cancelación del curso por parte de la RFEK.
2. Se devolverá el 50% en cancelaciones por parte del alumnado, hasta una semana antes a la celebración del curso.
3. No procederá devolución en cancelaciones por parte del alumnado, que se soliciten en el periodo de siete días previos a la celebración del curso.



Acceso a plataforma:

Plataforma ONLINE. Solo se enviarán los códigos de acceso a esta plataforma al correo electrónico que hayan utilizado para darse de alta en la inscripción de karatescoring.

En el caso de no recibir el enlace:

- Revisión de que el correo electrónico proporcionado sea correcto. Recordatorio: Solamente serán validados los proporcionados en la inscripción de Karatescoring.
- Revisión del correo no deseado desde un PC (no suele salir en dispositivos móviles).

Se recuerda que no se permite la grabación del curso ni se proporcionará grabación posterior al mismo. Para el buen desarrollo del curso, es obligatoria la conexión con la cámara encendida, así como que el nombre de usuario sean los nombres y apellidos del cursillista inscrito.

Madrid, 1 de octubre de 2025

La Directora del Dpto. de PARA-KARATE

Vº Bº El Presidente de la RFEK Y DA

Fdo.: AINHOA RODRIGUEZ

Fdo.: ANTONIO MORENO MARQUEÑO

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE Y D.A.



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

(En cumplimiento del Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos)

Información Básica Responsable

Real Federacion Española de Kárate y D.A.

CIF: G28557056

Domicilio social: Calle Vicente Muzas, 4, Oficinas de Madrid. 28043 Madrid.

Email: rfek@rfek.es

Finalidades principales

Gestión de los cursos de formación

Tramitación de la solicitud de participación en el curso de formación en técnico deportivo. Gestión administrativa del curso, contabilidad y pago de éste.

Envío de comunicaciones con información relacionada con el curso en el que participa, gestión de licencias y ofertas de empleo recibidas en la RFEK.

Legitimación y conservación

Base jurídica del tratamiento

La base para el tratamiento de los datos es el consentimiento del interesado otorgado con la cumplimentación y firma de la solicitud, en el marco de las competencias atribuidas a la RFEK por la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.

Conservación de la información: Los datos relativos a la gestión del curso se conservarán hasta su finalización y durante los 5 años posteriores a fin poder dar cobertura a las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Al tratarse de un curso oficial, los datos de la titulación obtenida se mantendrán de manera indefinida en el correspondiente registro oficial.

Finalidades adicionales

Uso de fotografías y vídeos

Las imágenes (fotografías y/o vídeos) que pudieran realizarse durante el desarrollo del curso podrán ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, página web, redes sociales, presentaciones, memoria anual etc., con la finalidad de dar publicidad y promocionar las actividades de la RFEK.

Destinatarios de cesiones

Cesiones previstas

Están previstas las siguientes cesiones:

- Consejo Superior de Deportes para justificación del curso.
- Consejería de Educación para homologación del título.
- Entidades aseguradoras de la RFEK.
- Clubes, Federaciones Autonómicas y terceros interesados cuando soliciten información sobre si el afectado posee titulación.

Derechos de los interesados

Ejercicio de derechos

- Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia del DNI a la RFEK en la Calle Vicente Muzas, 4 de Madrid o por correo electrónico: rfek@rfek.es
- Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado.
- Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es).